

los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de Agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 16 de mayo de 2002.—«Inmobiliaria Luis Caballero, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—24.988.

INMOBILIARIA BOSQUEGOLF, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Bosquegolf, Sociedad Anónima», para su celebración en la calle General Rodrigo, número 6, 1.ª planta, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los Administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Modificación de los artículos 12 y 14 de los Estatutos sociales, en cuanto a la composición del Órgano de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales en cuanto a la comunicación de las propuestas de compra a los accionistas en caso de reducción de capital por adquisición de acciones propias.

Quinto.—Reducción de capital social mediante la adquisición de acciones propias para su amortización, y correspondiente modificación estatutaria.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución, interpretación, subsanación y elevación a públicos e inscripción registral de los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto los titulares de, al menos, una acción de la sociedad que cumplan los requisitos legales y estatutarios para ello.

Este derecho podrá delegarse conforme a las disposiciones legales y estatutarias de aplicación.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de los mismos, así como de las cuentas anuales que se someten a aprobación.

Villaviciosa de Odón, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.963.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2002, en el paseo de la Castellana, número 15, 6.º derecha, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 del TRLSA, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.401.

INMOBILIARIA CLAMASAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día, 27 de junio, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en la avenida Jacinto Benavente, número 27, puerta 3, de Valencia, y al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos, cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día, solicitar su entrega o envío gratuitos.

Dicho examen se podrá llevar a efecto en las oficinas, sitas en la avenida Jacinto Benavente, número 27, puerta 3, de Valencia.

En Valencia a 27 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sanchis Alcover.—24.796.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, en el domicilio social, colegio «Ayalde», barrio de Ayarza, Lujua, a las trece horas, y, en su caso, el día 27 de junio de 2002 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Lujua, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cardenal Abaitua.—25.813.

INMOBILIARIA JOIMA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a ser celebrada en el domicilio social (calle Ayala, número 100, de Madrid), el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora e igual lugar, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado habido en el ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2001 y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio, y podrán pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrados Solidario, José Manuel Pérez Collado.—25.926.

INMOBILIARIA LA COLEGIATA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar a los Administradores para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en los artículos 26 de los Estatutos sociales y 104

de la Ley de Sociedades Anónimas, los titulares de acciones inscritas en el libro registro de acciones nominativas, por lo menos con cinco días de antelación a aquel en el que debe celebrarse la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditores de cuentas estarán a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Ignacio López de la Puerta.—24.808.

INMUEBLES IBORRA MOLINS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, sito en Avenida 303, número 62, de Castelldefels (Barcelona).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados así como la gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales: Retribución de la administración social en el sentido de que los Administradores tendrán la retribución fija que para cada ejercicio acuerde la Junta general sin perjuicio de otras remuneraciones que puedan percibir por otros servicios de carácter laboral o de gerencia.

Tercero.—Autorización para la formalización de acuerdos y elevación a públicos, si fuera necesario.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y concordantes de la Ley se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, obtener o solicitar su envío gratuitamente, copia del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria y de la propuesta de aplicación de resultados y, en general, de los documentos que se someten a aprobación.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Administrador.—27.551.

INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL AUTOMÁTICO, S. A. U.

(Sociedad absorbente)

OPER ALMERÍA, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente se hace público que las Juntas generales extraordinarias con carácter de universal de las sociedades «Instalaciones y Servicios del Automático, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedad absorbente), y «Oper Almería, Sociedad Limitada», unipersonal (sociedad absorbida), celebradas el día 27 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas.

Mediante la presente publicación, se hace constar expresamente el derecho que asiste a accionistas y acreedores intervinientes en la fusión de obtener el acuerdo adoptado y el Balance de fusión. Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de fusión,

en los términos previstos en los artículos 243 y 166 del T.R.L.S.A.

Murcia, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores de las sociedades que se fusionan.—25.858.
2.ª 7-6-2002

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACIÓN, IVEX, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, sito en la plaza de América, 2, 7.ª planta, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y acuerdos, en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Sin perjuicio del envío gratuito a todos los señores accionistas, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores.

Valencia, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando V. Castelló Boronat.—27.538.

INTERCONTINENTAL DE CARTERA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida

a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.573.

INTERPARKING HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, número 10, 1.º, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre los siguientes extremos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 5 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.493.

INVERSIONES EBYS, S. A

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 21 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Círculo Ecuéstre, calle Balmes, número 169 de Barcelona, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso el día siguiente 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados propuestos por el Consejo de Administración, así como la gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga del contrato de Auditoría suscrita con «GMP Auditores, Sociedad Anónima», para el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la formalización de acuerdos y elevación a públicos si fuera necesario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y concordantes de la Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, obtener o solicitar su envío gratuitamente, copia del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria y de la propuesta de aplicación de resultados y en general, de los documentos que se someten a aprobación.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Presidente.—27.554.